



Para despachos de oficio quarto n.º 3.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

muerto Señor y mayor del Ayuntamiento de esta
M. N. y M. L. Ciudad de Laca doy fe como en
el Cabildo celebrado en diez del presente mes de
Noviembre en vista a la Carta orden que an-
tecede se acordó nombrar Comisarios que in-
formen de su contenido, y resultaron electos
por mayor numero a Votos los señores D. An-
dres Ferrer, y D. Bart. Navarro Regidores.
Como consta y parece a dicho acuerdo que que-
da en el Capitulo corriente a que me remi-
to, y en fe de ello doy el presente que firmo
en esta dha Ciudad de Laca a diez de
Nov. de mil setecientos noventa y ocho.

Miguel Ferrer
Dn.º

Y para fe

En cumplimiento del acuerdo gantecido para q. informemos
a N. sobre los particulares q. contiene la Carta orden de
la R. Camara de Castilla debemos decir q. D. Roque de
peñ Ferrer es de buena vida y costumbres, con la idoneidad co-
mpond. para ejercer el oficio de Jurado q. solicita: Y no
tiene los impedimentos de tener tienda abierta de barben.

